

## MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL TAMBO

Trabajando con la fuerza del pueblo

DOC. 239115 EXP. 123977

RESOLUCIÓN DE GERENCIA MUNICIPAL Nº 317 2017-MDT/GM

El Tambo, 04 SET, 2017

## VISTO:

La solicitud signada con N° 123438, de fecha 28 de agosto del 2017, presentada por el Sr. ALEJANDRO HUAMAN BERTIZ, en su condición Presidente de la Junta Directiva del "COMITÉ DE GESTIÓN DE PAVIMENTACIÓN DE PISTAS DEL PASAJE NARDA DEL DISTRITO DE EL TAMBO - HUANCAYO"; Informe Técnico N° 119-2017-MDT/GDE; Informe Legal N° 506-2017-MDT/GAJ; y,

## CONSIDERANDO:

Que, con expediente N° 123438, de fecha 28 de agosto del 2017, presentada por el Sr. ALEJANDRO HUAMAN BERTIZ, en su condición Presidente de la Junta Directiva del "COMITÉ DE GESTIÓN DE PAVIMENTACIÓN DE PISTAS DEL PASAJE NARDA DEL DISTRITO DE EL TAMBO - HUANCAYO"; solicita el reconocimiento de la Junta Directiva, en mérito al Acta de Reunión de fecha 13 de agosto del 2017, para seguir con el trámite Junta Directiva, en la que resultaron elegidos democráticamente y en señal de conformidad firmaron los presentes.

Que, de acuerdo al artículo 194º de la Carta Magna, en concordancia con el artículo II del Título Preliminar de la Ley Nº 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades, señala que los Gobiernos Locales gozan de Autonomía Política, Económica y administrativa en los asuntos de su competencia, con la facultad de ejercer actos de y X del Título Preliminar en concordancia con los artículos 110º, 113º 6 y 117º de la ley Nº 27972, asimismo de conformidad con el literal c) del artículo 17º de la Ordenanza Municipal Nº 069-2008-MDT/CM.

Que, la Gerencia de Desarrollo Económico a través del Informe Técnico N° 119-2017-MDT/GDE, de fecha 29 de agosto del 2017, con los fundamentos que en el expone Opina: Procedente el reconocimiento de la Junta DE EL TAMBO - HUANCAYO".

Que, la Gerencia de Asesoría Jurídica a través del Informe Legal Nº 506-2017-MDT/GAJ, de fecha 31 de agosto del 2017, con los fundamentos que en el sustenta OPINA: Declarar Procedente el reconocimiento de la Junta DE EL TAMBO - HUANCAYO"; por el periodo de un año.

En uso de las atribuciones conferidas por la Resolución de Alcaldía Nº 015-2015-MDT/A, de fecha 02 de Enero del 2015; y, con la visación de la Gerencia de Asesoría Jurídica,

## SE RESUELVE.

ARTÍCULO PRIMERO. - RECONOCER, a los integrantes de la Junta Directiva del "COMITÉ DE GESTIÓN DE PAVIMENTACIÓN DE PISTAS DEL PASAJE NARDA DEL DISTRITO DE EL TAMBO - HUANCAYO", por el periodo de un año, de acuerdo al siguiente detalle:

PRESIDENTE	NOMBRES Y APELLIDOS	The state of the s
SECRETARIO TESORERA VOCAL FISCAL	ALEJANDRO HUAMAN REDTIZ	DNI
	GABRIEL TIMOTEO VALDIVIA VILCAS CECILIA MEZA LOZANO	DNI. 04057914 DNI. 23265605
	ANGEL SEVERO MALLOUI VECA	DNI. 43509419
ARTÍCULO SEGUNDO	HECTOR GARCÍA OLARTE	DNI. 20044954 DNI. 20028150

ARTÍCULO SEGUNDO.- Hacer de conocimiento la presente resolución a la Junta Directiva; Gerencia de Asesoría Jurídica; Gerencia de Desarrollo Económico.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.



